

POLÍTICA CANALEJISTA.

LAS AGUAS POTABLES

A pretexto de dotar de aguas potables á Novelda, los políticos de la comandaría Canalejas-Poveda venían trabajando por conseguir una Junta administrativa de Aguas compuesta de hombres que estuvieran conformes con aquel pensamiento.

Ante la esperanza de conseguir tan necesaria mejora, la opinión pública se puso resueltamente del lado de los mauro-canalejistas y nosotros mismos apoyamos, por considerarlo beneficioso para nuestro pueblo, aquel movimiento encaminado á elegir una Junta de Aguas que llevase á la práctica la traída de aguas potables.

El éxito coronó los esfuerzos de todos y fue nombrada la Junta que el mauro-canalejismo local consideraba necesaria para que Novelda pudiese contar con aguas potables en la cantidad suficiente para su consumo.

Más de tres meses van transcurridos desde entonces y todavía ignora el pueblo lo que haya hecho esa Junta con tantos sinsabores nombrada y de la que muchos noveldenses esperaban la suspirada mejora.

En plena Junta general de Aguas, el alcalde de Novelda propuso la traída de aguas potables y por unanimidad se autorizó á la Administrativa para que llevase á la práctica la proposición del Sr. Navarro Mira, dándole, asimismo un amplio voto de confianza á la Junta para que en el plazo más breve posible y *costase lo que costase*, se dotara á Novelda de aguas potables.

¿Qué ha hecho la Junta de aquella autorización y aquella confianza que en ella depositó la mayoría absoluta de la Junta general?

Suponemos que nada, pues algo se hubiera dicho, en su interés estaba, si los trabajos hasta ahora realizados hubieran permitido abrigar esperanzas de pronta realización de la mejora que inutilmente

vienen reclamando los noveldenses.

Sabíamos, sí, que antes de ser nombrada la actual Junta de Aguas, el Alcalde practicó algunas gestiones encaminadas á dotar de aguas potables á Novelda. A aquellas gestiones se esperaba contestación para 20 ó 30 días después; es decir, para cuando estaba ya constituida la nueva Junta.

¿Se nos engañó entonces? No lo creemos; pero vá resultando muy raro que antes de la elección de la Junta tuvieran tanto interés el jefe de los canalejistas de la localidad y el Sr. Navarro Mira en darnos á conocer los trabajos que, según ellos, venían realizando, y el silencio que han guardado desde que la nueva Junta fué elegida.

Deseaba el Sr. Gómez Tortosa que para las próximas fiestas de Julio tuvieramos ya aguas potables ó cuando menos inaugurar los trabajos, aprovechando la estancia en ésta de D. José Canalejas que, como es sabido, tiene prometido visitar nuestra ciudad el entrante mes.

Por lo visto, todos aquellos deseos, si existían, que ya vamos dudando que existirán, no han podido ó no han querido que se realizaran.

Falta menos de un mes para el plazo que voluntariamente fijó el Sr. Gómez Tortosa, para, por lo menos, inaugurar los trabajos para la traída de las aguas potables. Esperaremos, pues, hasta entonces. Y si nada se hace, tendremos derecho á creer que el Sr. Gómez Tortosa se ha burlado, no sólo de los hacendados que forman la Junta general de Aguas, sino de todo el pueblo.

Dicen las gentes que el sentido común es el más raro de los sentidos: no es verdad, sin embargo. El sentido común es... el más común de los sentidos, el más vulgar, el más al alcance de la mente de un cualquiera. Tienen sentido común los serenos, los concejales, los alcaldes y hasta los caciques. También lo tienen algunos diputados, aunque esto no es ya tan seguro. En fin, el sentido común es una condición vulgarísima que Natura prodigó al linaje humano tal vez en demasía. Lo que no suelen tener las gentes es un sentido exquisito para apreciar las realidades del mundo, ni sentido estético, ni ético, ni ninguno que tenga excepcional carácter y acuse cualidades extraordinarias!

MIJITAS.



¿Han leído ustedes el discurso que pronunció Canalejas en la sesión de clausura del Congreso de Jumilla?

Supongo que sí y que, además, se habrán hecho cargo de lo frescales que son algunos monárquicos demócratas, D. José, pongo por demócrata monárquico.

Porque cuidado si se necesita frescura... y tal, para abogar públicamente por «la política» de balduque... y tal, para abogar públicamente por no darle el gusto de que lo vea en letras de molde.

¿Política de ideas los canalejistas! Sí, Pepe. Dígalo si no el papel tela de cebolla que embuchado se tragaron las urnas electorales de Novelda en el pasado mes de Noviembre, lo ocurrido en las elecciones municipales últimas y tantas cosas más con las que nos vienen idealmente politiquando los demócratas noveldenses.

¿Política de ideas! Lagarto... Lagarto... supongo que exclamarían los mauro-canalejistas de acá que, con Gomezortosa, se encontraban presentes en Jumilla cuando Canalejas dijo lo que dijo.

Yo no sé si el aliado de Poveda se trae también su *miaja* de guason, que todo pudiera ser; y si lo fuera, no sería que quiso quedarse con sus amigos de Novelda al alabar la política de ideas y condenar la de balduque?

Porque D. José, que tanto cariño, dice, profesa á esta región, (á los noveldenses bien nos ha fastidiado designando para representarle á Gomezortosa), D. José, repito, debe saber que así como para hacer caldero, es condición necesaria, indispensable, disponer de arroz, para la política de ideas precisa que las tengan los que la hayan de practicar.

Y todos sabemos aquí, desgraciada y prácticamente, que en eso de ideas políticas la casi totalidad de los canalejistas de Novelda, como el personaje del sainete, están incólumes.

Por todo lo cual, digo yo si Canalejas, sabiendo que lo escucha-

ban el empalmador de apellidos y sus amigos, quiso de ellos *chunguearse* al hablar de la «política de ideas».

Que pa mí que fué chungueo.

#

#

El administrador de UNIÓN REPUBLICANA me dice lo que copio á continuación:

«Amigo Palique: Sospecho que si continuas pegandó á los canalejistas, van á desaparecer todos ellos de las listas de suscripción. Digo esto porque un exalcalde accidental, canalejista él y como tal anticlerical, desafortunado organizador de funciones religiosas y con cuyo nombre salieron de las urnas más de 60 papeletas de papel tela de cebolla, se ha dado de baja en las dos suscripciones que se le servían; una aquí y otra á Palma de Mallorca.

Lo que pongo en tu conocimiento etc., etc.»

Palma de Mallorca.... 60 y pico de papeletas de papel tela de cebolla.... exalcalde accidental... organizador de funciones religio-

su nombre por no darle el gusto de que lo vea en letras de molde.

¿Qué desgracia para el periódico!

¿Qué vá á ser ahora de UNIÓN REPUBLICANA, de nuestro partido, del pueblo y hasta puede que de España é islas adyacentes?

Estos canalejistas son atroces. No piensan cosa que no la hagan.

¿Y quina culpa tinc yó que una vara fantesiosa me enviara invitasió pa la funsió rellichosa? Calma, Toni, que la cosa no mereix que te sulfures; un alcalde, á aixó s' esposa cuant fá lo que fan els cures.

Juan Palique

JARDINES.

El jardín de la tristeza.

Entré una tarde en un huerto, Y tal tristeza existía, Que las flores parecía Que estaban llorando á un muerto; Y un anciano que allí había, Me explicó, con mucho acierto, Tan grande melancolía.

Así dijo.—Este vergel Lo habita una encantadora Niña, á quien pasión traidora, Saturó su alma de hiel, E incesantemente llora El desengaño más cruel, Y el viento el llanto evapora.

«Las lágrimas derramadas Y en el aire difundidas, Son á las flores llevadas, Y por ellas absorvidas, Se vuelven descoloridas, Muchas quedan deshojadas Y todas entristecidas—

—Y la niña donde está? Le pregunté con anhelo: —Ausente, mas, volverá— Contestó con desconsuelo; —Anteanoche subió al cielo Pero pronto bajará, Espérala sin recelo.

«¿La ves? Aquellos fulgores, Me delatan su presencia; Viene envuelta en la inocencia De sus divinos amores. No te vayas, ten paciencia, Porque baja con frecuencia Y llorar junto á sus flores.—

Esperé, y pronto bajó Aquella hermosa criatura; Junto á sus flores lloró Con la más honda amargura; Tristemente las besó, Y de nuevo se perdió Como una sombra en la altura.

Gimiendo el anciano, al fin Dijo:—Ya sabes de cierto Porque causa este jardín Está tan triste y desierto, Y pálidas como un muerto, Desde el lirio hasta el jazmin, Todas las flores del huerto.

«Y es que allí donde el amor No difunde su belleza; Ni su aroma embriagador; Sólo reina la tristeza Y perce de dolor Toda la naturaleza; Desde el hombre hasta la flor.—

—Teneis razón—prorrumpi Y alegando de aún, Asaltar mi pensamiento, El celibato, el convnto... Y tuve miedo de mí.

MISTERIO.

DE FIESTAS.

Yá han comenzado los trabajos para la organización de los festejos que anualmente celebra esta ciudad por el mes de Julio.

Según vuestras noticias se ha acordado yá que las fiestas den comienzo el día 20, (viernes) en cuyo día se celebrará la entrada y continúen durante los días 21, 22 y 23 del próximo mes. Están contratadas la Banda de Ingenieros (de Madrid) y la del Regimiento de la Princesa, (de Alicante). En las funciones religiosas (cómo no, estando en el poder los anticlericales?) de los días 21 y 22 habrá los indispensables sermones á cargo de D. Agustín Caverro y nuestro paisano D. Francisco Iñesta.

El día 23 tendrá lugar el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

Y todo esto es lo acordado hasta ahora, pero se nos asegura que los canalejistas quieren echar la casa por la ventana para mejor honrar á su jefe D. José Canalejas que ha prometido asistir á las fiestas.

Veremos en qué queda todo ello.

#

#

La feria promete revestir gran importancia este año. La excelente cosecha de cereales que yá se ha recolectado y la de los demás

frutos que se presenta abundante, dán derecho á esperar que en esta región, esencialmente agrícola, se gozará de relativo bienestar y la gente tendrá humor y dinero para gastarlo en la feria.

Esta tendrá lugar durante los días 19 al 26 de Julio y parece que la Comisión de festejos, obrando muy acertadamente, está dispuesta á que el real de la Feria sea este año el centro más importante de las fiestas, organizándose allí un certamen musical y procurando que nunca falte una ó dos bandas de música que amenicen aquella espaciosa plaza. Y esto durante los días que duren las fiestas; los demás días la Banda municipal no debe faltar ni uno solo. Así nos lo aseguran y nos parece muy acertado. Que no ocurra lo de otros años que se ha dejado en el mayor abandono la feria cuando ella, por lo que representa, por el lugar en que está situada, el punto más higiénico de Novelda y la predilección de nuestras hermosas paisanas por aquella plaza, debe ser y será, seguramente, el número más importante del programa de festejos.

A LOS FERIANTES.

El reparto de paradas tendrá lugar el 17 de Julio á las 7 de la tarde. Los señores feriantes que en años anteriores han concurrido á esta feria tendrán reservadas sus casetas hasta dicha fecha. Los concurrir deberán solicitarlo del Sr. Alcalde ó del contratista D. José Hernández Torregosa, Santa Rosalía, 16, Novelda.

¿Qué hay de pavoroso en la llamada cuestión político-religiosa? Libre es la conciencia; el pensamiento es libre, cada cual es libre de creer ó no creer; no hay republicano ninguno que pretenda ejercer presión sobre las conciencias, porque todos saben perfectamente que por la tiranía no se llega á la libertad.

Pues si no se trata de ninguna creencia ni de ningún dogma, ¿á qué queda reducido el pavoroso problema? A una simple cuestión de soberanía: á saber si la nación española es árbitra de sus destinos, ó si no puede resolver ciertas cuestiones sin la ingerencia y el beneplácito de la Curia romana.

El problema así, no es problema. Es sólo cuestión de virilidad.

EDUARDO BENOT.

REBELDÍA.

Alguien ha dicho que la rebeldía es signo de Progreso; yo afirmo que la rebeldía es necesaria para la vida.

Un explotado sumiso y obediente que acate sin protesta el mandato imperativo y brutal del burgués, es el representante de una clase muerta, carece de energía é incapaz de toda acción noble. Une al servilismo la traición, y su dig-

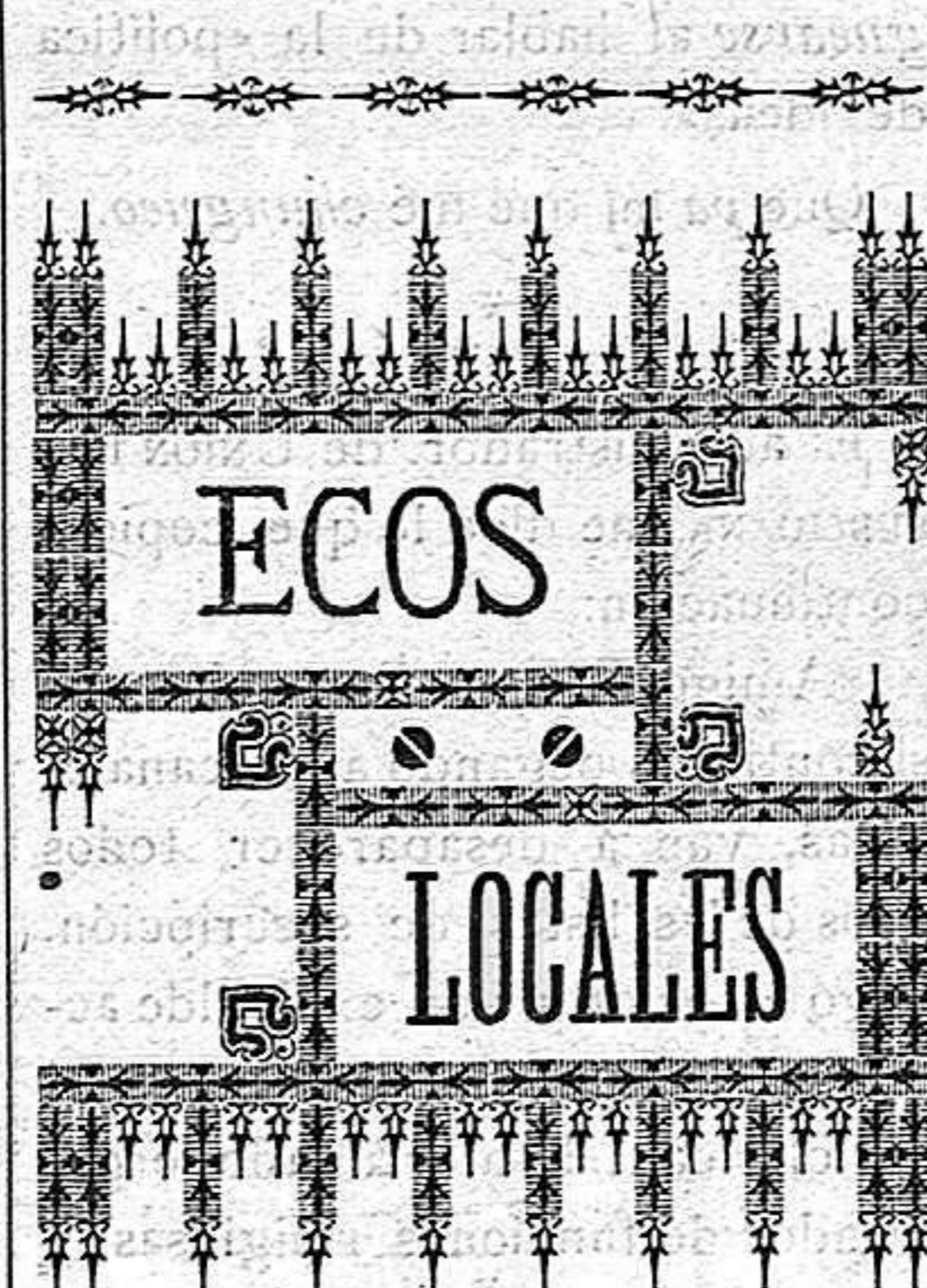
nidad de hombre corre pareja con su cobardía.

El hombre que vive en perpetua rebeldía, el que es rebelde crónico y su protesta no es sistemática, sino en toda ocasión justificada, ese es el hombre que representa una sociedad ansiosa de regeneración y de vida.

La rebeldía es un derecho indiscutible de todo ciudadano; combatirla, es ir en contra de la marcha del Progreso y el que combate el Progreso es un insensato ó un criminal.

El hombre que con valor y energía ejercite el derecho de rebelión, habrá contribuido, sin darse cuenta, á la gran obra de la Regeneración del género humano.

F. VEGA SANTILLÁN.



El Lavadero.

Por fin parece que vá á ser un hecho dentro de breve plazo, la inauguración del nuevo Lavadero.

Sí que ha costado, pero, vamos á tener Lavadero en condiciones de salubridad. Hemos censurado á la Junta de Aguas por su lentitud en la realización de esta que quara que si la Junta hubiera tenido mejor buena voluntad, ya hace algunas semanas que el nuevo Lavadero estaría utilizándose. Pero en fin más vale tarde que nunca y hoy que el estado de las obras permiten asegurar la pronta terminación, nos complacemos en aplaudir á la Junta de Aguas y al alcalde, sin perjuicio de insistir en nuestros aplausos cuando se inaugure el Lavadero.

La Banda municipal.

Senos asegura que el alcalde, durante su permanencia en Madrid, ha convencido al Sr. Morera para que acepte la dirección de la Banda municipal de Novelda, asignándole 1.500 pesetas de sueldo anual y 500 más para gastos.

Los méritos del Sr. Morera merecen seguramente las 2.000 pesetas que ha de desembolsar el Ayuntamiento de Novelda; pero la situación de nuestro Municipio, que no tiene para pan, no debe comprar abanicos.

Parece número obligado del programa de todos nuestros alcaldes la cuestión de la Banda municipal. Todos en ella han puesto sus manos; los sacrificios que se han hecho han sido grandes por parte de las particulares y del Municipio y cada día la Banda vá á menos. Nos queremos salir de nuestra esfera y no pertenecemos á ninguna.

Actualmente nuestra banda, con unos cuantos instrumentos más dirigida por un hijo de Novelda, (el mismo Arturo Marossi que hoy la dirige, por ejemplo), estaría en buenas condiciones; el

Ayuntamiento se ahorraría unos cientos de pesetas al año y basta música para Novelda. Pero nos hemos empeñado en tener una Banda de primera y esto no puede hacerse hoy como antiguamente.

El positivismo ha sustituido á la afición; antes muchos músicos se compraban el instrumento de su bolsillo particular y hoy se lo ha de comprar el Ayuntamiento, no asisten con regularidad á los ensayos, y siempre la pregunta de cuánto van ganando.

Nuevamente ahora van á hacerse cuantiosos gastos: se organizará la Banda y durará uno, dos ó seis meses; pero después, por cualquier circunstancia, nos encontraremos igual y... vuelta á empezar.

Y mientras tanto, en Novelda carecemos de agua potable, de plaza de abastos y mil necesidades más, mientras se derrochan miles de pesetas en música.

Quisiéramos, claro es, que Novelda tuviera una Banda municipal que por todas fuera envidiada. Pero no es una lástima que se gasten tantas energías y tanto dinero en lo de la Banda, cuando otras cosas más necesarias y de más urgente realización, están haciendo falta en Novelda?

Apena ver á esos alcaldes ir de aquí para allá, solicitando favores de éste, pidiendo al otro que contribuya con su persona ó con su dinero y haciendo de gabinete todo cuanto á la Banda se refiera, mientras la higiene pública, por ejemplo, anda abandonada y expuesta, por negligencia de nuestro continuo.

Pero, por lo visto, la cosa no tiene remedio: malgastar tiempo y dinero en cosas de lujo cuando otras faltan, y no dedicar una hora ni una peseta á cuestiones que en todos los pueblos de mediana cultura son atendidas, justamente, con preferencia á todas las demás.

¡Cosas de Novelda merced á las que ya vemos el pelo que no vamos echando!

¡El pelo de la dehesa!

Esto se acaba.

Digan lo que quieran los obligados á defender las manifestaciones religiosas por las calles, cada año revisten menos importancia en Novelda las procesiones.

A la del domingo último, que en años anteriores asistían más de mil mujeres, en éste solo una tercera parte asistieron y en su mayoría niñas.

¡Ah, y no cantaron por la calle! Lo cual que nos pareció muy bien.

Veremos si el año que viene, como en éste, hay miedo á los anarquistas, aun cuando el infundio de la bomba ha sido una escusa para cubrir el fracaso.

¡Ah! A la procesión de San Pedro asistió el Ayuntamiento en pleno. El Alcalde y cinco concejales.

Esto se acaba.

El riego de las calles.

No podemos con estos demó-

cratas. Las cosas que interesan al pueblo son para ellos la pulga que menos les pica, y los novelenses sufrimos las consecuencias de tener al frente de los destinos de Novelda á un partido que ni es partido, ni demócrata, ni ese es el camino de Sevilla.

Una cosa tan sumamente fácil, poco costosa como el riego de las calles y que tanto beneficio reporta á la salud pública, lo miran nuestras autoridades con una indiferencia que merece las mayores censuras.

Y el Alcalde tan fresco. ¿Qué entenderá por deberes de su cargo el Sr. Navarro Mira:

La porquería de la plaza de Cánovas del Castillo.

¡Apenas si nos hemos ocupado del abandono en que tienen nuestras autoridades la fuente que existe en la plaza de Cánovas del Castillo!

No pasa número que no digamos algo y ésta es la hora que los muchachos siguen haciendo sus necesidades en aquella fuente; las caballerías allí abrevan y allí también depositan sus excrementos, por otro nombre *boñigos*, para que lo entendamos todos.

Y con tales materias y sus oloríferas emanaciones, aquello es un foco de infección impropio de una ciudad como Novelda.

Pues, nada; nosotros denunciando la existencia de esa cuadra en plena vía pública y el alcalde sin hacernos caso.

¡Y nosotros que esperábamos tanto de él!

Mucho esperábamos; pero caramba, no tanto.

Ni tan malo. Tan malo sobre todo.

EMBARGO DE FINCAS

POR CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL. NOVELDA.

PRIMERO.

Antonia Amorós Azorin.

A.) 46 áreas y 80 centiáreas, en el partido del Algayad, lindes por N. y P. vereda, M. Antonio Azorin, y L. camino.

B.) 32 áreas y 34 centiáreas en el mismo partido, lindes N. Miguel Amorós, M. Sierra, L. Josefa Amorós, y P. Rosario Amorós.

C.) Una hectárea, 24 áreas y 80 centiáreas en igual partido, lindes N. y M. Vicente Amorós; L. José Azorin, y P. camino.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos, pesetas 120'33, y corresponden á los años de 1902 al 1906.

SEGUNDO.

Manuel Martínez García.

A.) Una hectárea, 7 áreas y 80 centiáreas, partido de Betiés, sus lindes por L. Ayala, M. José Miralles y N. Antonio Navarro.

B.) Una hectárea, 34 áreas y 65 centiáreas, en la Horna Alta,

lindes L. y N. incultas, M. vereda, y P. José Martínez.

C.) Cinco hectáreas, 11 áreas y 99 centiáreas, en el Duame, lindes L. y N. camino, P. Francisco García.

D.) Tres hectáreas, 23 áreas y 36 centiáreas, en la Horna Alta, lindes L. Antonio Alted, M. Antonio Aldeguer, y N. herederos de Manuel Cantó.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 119'06, y corresponden á los años del 1904 al 1906.

TERCERO.

Juan Martínez Martínez.

A.) Una hectárea, 18 áreas y 50 centiáreas, en el partido de los Joveres, lindes L. Francisco Navarro, M. Tomás Pastor, P. y N. camino.

B.) 67 áreas, 38 centiáreas en igual partido, dentro de los mismos linderos de la finca anterior.

C.) 67 áreas, 38 centiáreas, en la Solana, lindes L. y M. Francisco Cantó, P. y N. camino.

D.) Veintiuna áreas, 56 centiáreas, en el Algayad, Solana, lindes por los cuatro puntos cardinales Miguel Amorós, Tomás Escolano y camino.

E.) 21 áreas, 56 centiáreas en el propio partido, lindes S. José Martínez, M. Antonio Martínez y N. Asunción Escolano.

Importan las cuotas, apremios, costas y gastos pesetas 122'06, y corresponden á los años del 1902 al 1906.

Hallándose los anteriores deudores comprendidos en el caso 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1906, se anuncia el embargo de sus fincas para que llegue á su conocimiento ó el de sus causas habientes á fin de que puedan librar aquellas en tiempo hábil pagando el principal, recargos, costas y demás gastos del procedimiento.

Novelda 26 Junio 1906.

El Recaudador,

J. Mira.

(Continuará)

Desde la Butaca

Digna de los mayores elogios es, bajo todos los conceptos, la iniciativa que dió lugar á la función benéfica del jueves y muy digno también, el desinterés de todos los artistas, actrices y actores, profesores de la orquesta, tramoyistas y demás personal, que *gratis et amore* coadyuvaron á la benéfica empresa.

El variado y ameno cartel del jueves; el anuncio de que tomarían parte en la función los notables aficionados D.º Amparo Ritas y D. Pedro Gras y el notable tenor Sr. Cerdá que ha cimentado su fama en el Price de Madrid, bajo la batuta del maestro Cereceda, y el caracter benéfico de la velada, llevaron muchísima gente al teatro; un lleno, puede decirse y es pasmoso, porque el patio del Circo no se llena nunca.

En primer lugar se representó *La Mazorca Roja*, que cantaron muy bien la Srta. Gómez y el barítono Sr. Tacón; el afilador, á

PLUMAS HUMBOLDT, Caja, 3'50 pesetas.

PLUMAS CORONA, Caja de 100 plumas, 1'25 ptas.

Cuidad de las falsificaciones.

Se venden en casa de Hijos de A. Cantó.

cargo del Sr. Cerdá, excusamos decir á Vdes. cómo saldrá... en lo tocante á voz; un tantico falta de escuela, pero con un timbre brillantísimo que entusiasma á los oyentes. El Sr. Cerdá tuvo que repetir el bonito número entre salvas de aplausos.

Después de la hermosa obrita del Mtro. Serrano, levantóse la cortina y apareció en el escenario, muy preocupada y recorriendo la escena con gran precipitación nerviosa, nuestra distinguida aficionada, la Sra. Ritas. Había comenzado el lindo monólogo que recitó. Es un juguete literario que la dedicaron cuando era niña, y figura que ésta viene de la calle, agitada, después de romper el abanico en la cara de su novio, porque éste no hace más que mirarla como miran los borregos recién degollados y sin atreverse á decirle nunca *por ahí te pudras ó mirame este ojo*.... Cuando la niña, un tanto calmada, empezó á contarnos lo que le había ocurrido con el babeiaca de su novio, pudimos contemplar bien á la Sra. Ritas. Elegantísima con su traje *Princesa* azul. Y esto unido á su arte exquisito para *decir*, le valió una extruendosa ovación que calificamos de merecidísima.

Del *Chateau Margaux* hicieron el jueves una creación la señora Delgado y los Sres. Gras y Fonseca. Si la característica señorita Nacher no flojea un poco, de seguro que entre los cuatro crean un nuevo *Chateau*, (y no digo *cepó de uva* para que no me entienda la Rosarijo de *Caramelo*)... Porque cuidao que la señora Delgado y los Sres. Gras y Fonseca estuvieron admirables! Creíamos que D. Pedro había perdido mucho por la falta de costumbre y D. Pedro se nos presente haciendo un *gayegu*, y un *Curro* después, en *Caramelo*, que no había más que pedir, dos tipos que no envidiarían nada á los que creó en sus buenos tiempos.. Pero ¿qué decimos? Para D. Pedro no pasan años; está tan boyante y tan barbián como siempre. Como se había anunciado, el celebrado tenor, Sr. Cerdá, cantó la *salida de Marina* y ante los insistentes aplausos del público tuvo que cantar también la Jota de *Alegría de la Huerta* y un nuevo trozo de la ópera de Arrieta. El Sr. Cerdá fué aplaudidísimo.

Creemos haber dicho ya que el público de esta culta ciudad, galante siempre y siempre caritativo, correspondió á los nobles propósitos de los iniciadores de esta función benéfica, llenando palcos, butacas y galería.

PARTIQUINITO.

Comentando lo que escribí en el número anterior al juzgar el trabajo de la compañía, su director Sr. Fonseca se permitió ciertas frases que contestaría si no hubiera quedado disuelta la compañía. Pero tomo nota para demostrarle que el crítico de este periódico sabe y puede juzgar el trabajo del Sr. Fonseca. Y se lo demostraré si algún día tengo humor para escribir otra revista y mi compañero *Partiquinito* me cede los trastos.

El Partiquino.

CRÓNICAS RETROSPECTIVAS.

LA INQUISICIÓN.

Hace años conducían por las calles de Madrid en dirección á la plaza de la Cebada donde se levantaba el patíbulo, á dos hermanos condenados á muerte.

Los desgraciados iban dando grandes gritos, diciendo: «somos inocentes, somos inocentes». Los ancianos recuerdan aún con espanto este hecho. Todavía les parece escuchar el eco de aquellas palabras empapadas de infinito dolor: «somos inocentes.» Resultó en efecto que los dos hermanos ajusticiados no habían cometido el crimen que se les imputó; el mismo autor del crimen lo declaró. La criminalidad de aquellos infortunados, estuvo sólo en el pensamiento de los jueves.

Pues multiplicad ahora este ejemplo, agrandadle, dadle todas las proporciones que permita vuestra fantasía, y tendréis la realidad espantosa de lo que hizo la Inquisición.

Esta creó delitos imaginarios: buscó culpables de esos delitos: lo sometió á tormentos horribos; los arrastró después á la hoguera; desenterró los cadáveres para abrasarlos; arruinó las casas de los pretendidos culpables, y dejó caer la nota de infamia y deshonor sobre infinitas familias. Aquello fué como una ola de fuego interminable que estuvo achicharrando cuerpos humanos durante más de dos siglos.

¿Cuándo, cuándo purgará tanto crimen la Iglesia Católica!

No la creáis, no, cuando se encubre con la piel de cordero, diciendo que representa al Dios de caridad y humildad: vedla aquí, en acción, en la mas caritativa, la mas piadosa, la mas santa de cuantas instituciones ha habido en la tierra.

Es nuestra madre. ¡Madre! Veamos la madre.

Figura una madre que coje á uno de sus hijos y le dice enseñándole un vaso con vino: «¿Qué es esto? Y el hijo contesta después de examinarlo; Esto es vino.

No, replica la madre, esto es sangre.

Y vuelve el hijo á mirar y á paladear el líquido é insiste en declarar que aquello es vino.

Y la madre le dice, enviándole rayos de furor por los ojos, que ha de confesar que aquello es sangre; y el hijo, asombrado y confuso por la pretensión de su madre, pero incapáz de decir mentira ni negar lo que sus sentidos le dictan, sostiene aún que aquello es vino.

Entonces la madre, después de golpearle, triturarle, martirizarle, viéndole insistir en declarar lo que ella no quiere, aun que sea la verdad, le entrega al verdugo para que le lleve á la hoguera.

¿Qué os parece el amor de madre?

Así hace con infinitos hijos.

En vano estos se arrodillan á sus piés y le suplican dirigiéndole las manos cruzadas y dejando correr venas de llanto de sus ojos.

Mira—le dicen—que somos los

más hábiles en los negocios, que mantenemos el comercio, que atraemos á España los capitales, elementos indispensables de la producción, que somos los depositarios de las ciencias como pueden dar fé los trabajos de nuestros padres en tiempos de Alfonso el Sabio, á quien tanto ayudaron, que conservamos el secreto de curar las enfermedades, como lo prueba el gran número de doctores que hay de nuestra raza; ten consideración á nuestros méritos y servicios; dejanos habitar el solar de nuestros mayores; no nos prives de ver la luz de este cielo que es rocío bendito para nuestros ojos.

¡Fuera, fuera!—grita la madre—perro judío, á la hoguera á la proscripción.

Y el infeliz judío, estremecido, toma el báculo, se echa el morral á la espalda y llevando de la mano á sus dos hijos mas pequeños, con los piecitos descalzos que se ensangrientan al hollar las espinas, atraviesa los montes yendo á buscar hospitalidad á tierras lejanas. Antes de trasponer la montaña, la hija mayor de 15 años, nacida en el vérgel de Andalucía, vuelve el hermoso rostro, blanco como la leche, y murmura con voz celeste mientras se le caen dos perlas de sus ojos que son como rayos carbonizados del ardiente sol de su tierra. «¡Adios patria!», y todos al oirla vuelven también el rostro entre ayes y gritos de angustia, algunos arrastrándose por el suelo, repiten: «¡Adios patria: adios patria!» Yendo sus lamentos á perderse por la montaña entre las concavidades de las rocas, mas blandas y hospitalarias que el alma de la Iglesia católica.

¿Por qué me rechazas de tu seno; madre cruel?—dice el morisco, con acento desesperado.

—No hay remisión para ti—sigue diciendo la madre presa de furiosos;—véte, moro maldito, marcha al Africa á vivir entre las hienas y los chacales.

Y mientras el morisco proscripito y errante cae sobre las arenas abrasadas del desierto, cubierto de sudor, deshaciéndose en lágrimas y suspiros al recordar la frescura de sus huertas plantadas en las márgenes del Júcar y el Guadalquivir; las huertas, llorando también por él, se agostan como si las secase el llanto, y donde antes crecieran frutales, hortalizas y flores, solo se ven ya cardos y maleza.

Esta, esta es la madre, la que arrojó de España á los mejores y mas útiles brazos. Los mismos españoles cristianos que quisieron pensar, los más inteligentes y más sabios como Server, tuvieron que abandonar secretamente esta tierra donde para vivir era preciso arrancarse el alma libre.

¿Cuántos hijos asesinó y perdió!

Solamente los condenados por la inquisición á diferentes penas, ascienden á cerca de medio millón.

Pero hay que agregar á ello, la extinción de familias enteras, que viendo puesta la nota de deshonor sobre uno de sus miembros, no volvían á levantar la frente: hay que agregar cerca de un millón de moriscos expulsados de la

patria; los judios expulsados tambien y los cristianos que huían al extranjero para escapar á la persecución del terrible Tribunal; hay que agregar, por fin, la esterilidad y estenuación producida por la ruina de la agricultura, la industria y el comercio. Un inquisidor, que estudió á fondo el asunto, con presencia de todos los documentos oficiales que tenía á su disposición como Secretario que fué del Santo Oficio, el sabio citado D. Antonio Llorente, calcula que España hubiera tenido á comienzos del pasado siglo próximamente la misma población que Francia, de no haber existido la Inquisición.

¡Media España aniquilada! he ahí su obra.

Demófilo.



Ha regresado de su viaje á la Corte el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Pastor Mira.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. José Rizo Mira ha alumbrado desgraciadamente una niña.

Sentimos el percance, menos de lamentar por el satisfactorio estado en que se halla la doliente.

A la edad de treinta años y tras rápida y cruel enfermedad, el sábado último dejó de existir la virtuosa señora D.^a Isabel Salar Pacheco esposa de nuestro particular amigo D. Juan Herrero Pérez.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar en la mañana del domingo, acudió una numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las muchas simpatías que en vida gozó la malograda joven.

Reciban su esposo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que acaban de experimentar.

El domingo anterior falleció la respetable señora doña Amalia Cantó Gómez, madre política de nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José Mira Cantó.

Tanto á éste como al hijo de la finada, nuestro particular amigo D. Victorino Pérez, y toda la demás familia les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Victima de larga y muy penosa enfermedad el miércoles dejó de existir la virtuosa señora D.^a Asunción

Gómez Mira, esposa de nuestro querido amigo el conocido maestro de obras D. Joaquín Segura Escolano.

A la conducción del cadáver que tuvo lugar en la tarde de dicho día acudió numerosa concurrencia que iba á rendir el último tributo á la que en vida gozó de innumerables y muy merecidas simpatías.

Descanse en paz la malograda señora y reciban su esposo, hermanos D. José y D. Martín Gómez Mira y toda la demás familia, nuestro pésame por pérdida tan sensible.

Ha experimentado las primicias de la paternidad nuestro particular amigo D. José Gómez Hernández cuya esposa dió á luz felizmente una rolliza niña.

Terminados sus estudios del presente curso han llegado á Novelda nuestros paisanos los jóvenes estudiantes D. José Abad Navarro, de Valencia; D. Bautista Beltrá Navarro y D. Francisco Navarro Navarro, de Madrid, y D. Francisco Abad Navarro, de Tarancón.

A consecuencia de un desgraciado alumbramiento, se encuentra enferma, aunque su estado no inspira, afortunadamente, serios temores, la distinguida esposa del acaudalado comerciante D. Manuel Martínez López.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento de la paciente.

Con el triste motivo de la grave enfermedad que padece su anciana madre, han llegado á Novelda, procedentes de Sevilla y Albacete, nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Tomás y D. Daniel Valero Valero.

Bien venidos y celebraremos que la enferma recobre pronto y totalmente la salud.

Se encuentra enferma de algun cuidado la hija mayor de nuestro queridísimo amigo D. Jaime Cantó:

Celebraremos que la joven enferma recobre pronto la salud perdida.

¡ANEMIAS!

Se curan radicalmente tomando las **Píldoras Marciales** de GONZÁLEZ AZNAR.

FARMACIA Y LABORATORIO. Sirera y Dara, 7, NOVELDA.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

SEIX EDITOR **Barcelona.**

Esta casa está representada en Novelda por

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES.

Cualquier asunto que con ella se relacione podrán entenderse nuestros clientes directamente con dichos señores.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán a satisfacción cuanto apetezcan en relación a su categoría y medios económicos.

GUANOS Y ABONOS ESPECIALES para toda clase de cultivo. **D. DRAGONI** NOVELDA.

La baratura é inmejorable condición de estos abonos ha hecho su empleo necesario a la agricultura en general.

Su acción es pronta y de seguros efectos.

Los hay para viñas y plantío a base orgánica.

á pesetas 15, saco de 70 kilos.

Completo y de la más alta graduación á 2'50 pesetas menos el saco, que en Alicante.

ANÁLISIS GARANTIZADO

FABRICA EN LOS CUATRO CAMINOS

Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA.

TELÉFONO 424.

Nota.—Se facilitan instrucciones escritas.

Elegante Salón Barbería.

José Moreno Santo

SAN JOSÉ, 4.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarion Eslava.

RECIBOS DE INQUILINATO

Papel de música.

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA.

PROVINCIA DE.....

Sr.